

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Hacienda Tributaria de Navarra recuerda que el 22 de junio finaliza la Campaña de la Renta 2011

A fecha 13 de junio se han devuelto a los contribuyentes 169,1 millones de euros

Viernes, 15 de junio de 2012

El próximo viernes, 22 de junio, concluye el plazo para la declaración de la Renta 2011.

Hacienda Tributaria de Navarra recuerda que están obligados a presentar declaración los contribuyentes que en 2011 tuvieron rendimientos del trabajo de 11.250 euros brutos o más; rendimientos del capital mobiliario e incrementos del patrimonio, sujetos a retención de 1.600 euros brutos o más; todos aquellos contribuyentes que perciban otras rentas (empresarios y profesionales, arrendadores, etc.), y en cualquier caso si se opta por la declaración conjunta.

Se estima que este año se presentarán alrededor de 337.000 declaraciones, correspondientes a 484.000 declarantes.

A fecha 13 de junio pasado se habían presentado 304.001 declaraciones, de las que 23.798 han sido realizadas en oficinas de la Hacienda Tributaria de Navarra; 68.785, en las entidades colaboradoras, y 32.592 por Internet. Las 178.826 declaraciones restantes hasta el total incluyen las propuestas de autoliquidación enviadas por Hacienda Tributaria de Navarra y aceptadas por los contribuyentes.

Del total de las declaraciones tramitadas, el 69,9% salen "a devolver", el 26,8% "a pagar" y el 3,3% no conlleva ni devolución de Hacienda ni pago de los contribuyentes.

En la misma fecha del pasado 13 de junio, Hacienda Tributaria de Navarra había realizado devoluciones correspondientes a 202.075 declaraciones por un montante total de 169.109.859 euros.

El primer día de la campaña de la Renta, el pasado 2 de abril, Hacienda Tributaria de Navarra envió 193.254 propuestas de declaración ya confeccionadas que corresponden a 260.731 contribuyentes (el 54% del total) y en esa fecha dio también comienzo la presentación de declaraciones por Internet. La confección de declaraciones en las oficinas de Hacienda para quienes optaron por presentarla de manera manual se inició el 18 de abril.